

admonstran sus facturas al Ayuntamiento
 de su Comarca y a los Abates: todo lo qual es
 tenido por aquel sueldo con el informe que
 sobre igual asunto antecedente tiene dado el Por
 terno del Publico y sobre todo con frecuencia
 muy particularmente quando se pide para el
 uso de su Comarca y de sus Abades y de las
 del Comarca que se halla en el en Navarra
 e en las de Senas y se ha de tener en cuenta
 de la comarca y de sus Abades que se deduce en la
 expresada Abades y respectivo informe dado a
 da anterior desde el día de mañana a la libra el
 copiado Carbon un ochavo sobre el precio
 su comarca por menor y la arida del por mayor
 de veran de la a seis y vellon con el de como lo
 de de los Abades de la licencia y facultad p. q.
 prode a conducirlo del Reino de Navarre
 y Navarre Navarra con la calidad de que en la
 venta del por mayor se le ha de poner el con
 p. q. de su Comarca en su Casa y tambien
 la obligacion de que quando arrivare qual
 quiera Barco con dicho grano el Extran
 pero hayan de dar aviso a los Cadalleros Com
 sarios de Navarre o de su Ayuntamiento y de
 de dentro de espacio y termino a sus m...

